

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0201

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-13796	RECLAMANTE: MARTHA LUCÍA CORREA GIL	POR EL CUAL SE FIJAN HONORARIOS	2050 de 11 de diciembre de 2009	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: AUTOFERIA LUJAUTO Y CIA S.C.A. REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO JARAMILLO ARANGO				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-63219	RECLAMANTE: JULIANA ALVAREZ MARULANDA	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO	2059 del 14 de diciembre de 2009	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN CAMILO CALLE INVESTIGADO: CASA TOROR S.A. REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO RUEDA DONADO				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	05-114490	RECLAMANTE: EQUIELECT LTDA	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA DE FALLO	2060 del 14 de diciembre de 2009	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		APODERADO: JAVIER SERNA BARBOSA INVESTIGADO: DISTRIKIA S.A. APODERADO JUDICIAL: RODRIGO MEJIA MORA				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 15 de Diciembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 15 de Diciembre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA